



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ALMACEN:
BANAPA (FERNANDO POO)

PRECIOS DE SUBSCRIPCION para el AFRICA
OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. PAGO
ADELANTADO. Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la linea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á
precios convencionales. Es condición indispensable que
se nos remitan cuatro dias antes, por lo menos. Dirijase
toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

RECOMENDAMOS

- El Iris de Paz** Semanario ilustrado. Buen Suceso 18. Madrid.
Ilustración del Clero Revista profesional. Buen Suceso 18. Madrid.
La Estrella de Andacollo Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.
La Esperanza Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús Maria n. 15. Méjico D. F.
Ave Maria Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615. Sao Paolo.

EL "SAN FRANCISCO"

I

Cuando tras la noche asomaba
Plácida y radiante el alba,
A mirar si viene el barco
Me pongo por mi ventana.
Inquieto le busca mi ojo
Por la líquida esplanada,
Hasta que consigo verle
Descansar no puede mi alma.
Tras largas horas de espera,
Tras horas de angustia amarga,
Asoma el gran "San Francisco",
Como una visión lejana.
Salud ¡oh férreo alcázar,
Que flotas sobre las aguas!
Redobla tu movimiento,
Salva veloz las distancias.
Ya con los brazos abiertos,
Henchidos de alegre esperanza,
Te aguardan ¡oh "San Francisco!",
Los hijos de tierra hispana.
El cañonazo sonoro
Lanza a los espacios, lanza:
Es el saludo ardoroso
Que los de España nos mandan.

¡Qué hermoso el día en que llegas
A visitar nuestras playas!
¡Recuerdo de nuestras gentes!
¡Correo de nuestra Patria!

II

Ya sube alegre el cartero
Por la senda dilatada:
¡Con qué impaciencia le aguardo!
Pues él me trae las cartas.
¡Cómo me altero al cogerlas!
¡Cómo el corazón me salta!
¡Cómo me gozo al abrirlas!
¡Cómo me saltan las lágrimas!
No, no sé yo lo que tienen
Para mi alma esas cartas:
Hondamente la conmueven
La sacuden y dilatan.
Esta carta es de mi padre,
Esa, de mi madre amada:
Aquellas, de mis amigos,
Compañeros de mi infancia,
De aquellos seres benditos,
Que yo amaba y me amaban:
De aquellas prendas queridas
Que tuve que abandonarlas.
De aquella madre piadosa
Y más que piadosa, santa;
Que siempre, todos los días
Al santo altar me llevaba.
De aquel amoroso padre,
Que de la senda extraviada

Del mal, con mano de hierro
Y con amor me apartaba.
Mas ¡ay! . . . que lejos habitan
Muy lejos de mi morada,
Ellos, en un pueblo hispano;
Yo, en las tierras africanas.
Desde que el día amanece
Hasta que Febo se apaga;
En ellos estoy pensando,
Por ellos siento nostalgia.
A todas horas les hablo,
Mas ellos a mí no me hablan.
¡Ay! qué tortura la mía!
Mas, es la distancia tanta . . .
Vuela ¡oh férreo alcázar,
Que flotas sobre las aguas!
Redobla tu movimiento,
Salva veloz las distancias:
Quiero saber qué me dicen
Aquellas mis prendas amadas:
Quiero también yo contarles
Mis cuitas y mis hazañas.
¡Qué hermoso el día en que llegas,
A visitar nuestras playas!
¡Recuerdo de nuestras gentes!
¡Correo de nuestra Patria!

Hispanus, C. M. F.

UN BUEN HIJO

(CUENTO BUBI)

PARA «LA GUINEA ESPAÑOLA»

Había en un pueblo una madre que tenía dos hijos, uno muy bueno, dotado de un corazón de oro: el otro, díscolo en extremo, era el tormento de su madre.

Terminada la comida cierto día, mandó la mujer al mejor de sus hijos que fuera a lavar los platos al río que estaba cercano a la casa.

El niño obedeció y colocando los platos sobre su cabeza marchó dando saltos de placer y contento a cumplir el mandato de su cariñosa madre. Había que verle con su manojito de hierba en mano, limpiar por dentro y por fuera los platos de su madre.

Luego que hubo terminado su faena y cuando se disponía para volver a casa resbaló, cayéndosele de la cabeza todos los platos y llevándose la corriente del río precisamente el plato que más apreciaba su madre.

Todo triste y desconsolado el pobre niño, volvió a su casita diciendo a su madre lo ocurrido. Esta llena de enfado al oír el relato, le mandó a buscar el plato amenazándole con un grave castigo si inmediatamente no se lo presentaba.

El candoroso niño, siempre obediente, volvió nuevamente al río en busca del plato perdido.

Tan pronto como llegó al lugar del fracaso, se determinó a seguir la corriente del río hacia la playa hasta que lograra encontrarlo.

Andando, andando machete en mano y abriéndose camino por entre las malezas de la orilla del río, se encontró con un pobre anciano lleno de llagas y á punto de fenecer víctima de abrasadora sed, el cual, dirigiéndose al niño, le dijo:

—Lava, hijo, mi cuerpo; y dame agua para beber porque tengo mucha sed.

El niño se enterneció en extremo y acercándose á él le lavó cuidadosamente. Luego cortó una hoja de malanga é improvisando un vaso, le dió á beber agua fresca del río. Agradecido el pobre anciano á un joven tan compasivo, le dijo:

—*Bue ennahi lele*, es decir, "tú verás cosas buenas..

Terminada tan buena obra y oídas las palabras del viejo, el niño prosiguió su camino río abajo en busca del plato perdido.

Después de haber caminado como media hora, se encontró con otro pobre anciano enfermo y sin poderse valer para nada; y á quien los de su pueblo habían abandonado en aquel lugar. El niño se acercó á él y con voz apenas perceptible oyó, que le decía:

—Lávame, joven, y quita de mi alrededor las moscas que me molestan.

El joven obedeció, lavándole esmeradamente todo su cuerpo. Terminado el lavado, se fué á una palmera cercana para cortar algunas hojas y hacer con sus filamentos un mosquero para espantar las moscas que no dejaban vivir al pobrecito anciano. Sentóse á su lado y se estuvo despabilando á aquellos dípteros molestos hasta al caer de la tarde. Entonces dejándole el mosquero para que él mismo se defendiera, se despidió de él, no sin antes haber oído de sus labios esta misteriosa profecía.

—*Bue ennahi lele*. . . . tú verás cosas buenas, serás dichoso.

Triste el niño y desconsolado, temiendo más el disgusto de su madre que el castigo, si no encontraba el plato, llegó á la playa hasta la desembocadura del río en donde le sobrevino la noche.

Allí se encontró con un hombre que tomándole de la mano, lo llevó á su casa que estaba cerca de la misma playa.

Cansado el pobre mozalbete de tanto caminar y acosado por el hambre pidió á su desconocido protector que por favor le diera algo de comer. Este le trajo un grano de arroz y un hueso mondo y lirondo y entregándoselo, le dijo:

—Toma y cocínatelo bien; ahí tienes esa olla.

—Gracias: le contestó el niño, y sin quejarse por la diminuta cantidad se puso á cocinar.

El amo de la casa se fué á dormir advirtiéndole antes al niño, que matara á un gato que vendría á comer tan pronto como la comida estuviese cocida.

Cuando hubo pasado el tiempo necesario para el cocimiento del arroz, el buen cocinerito retira la olla del fuego, y ¡prodigio singular! . . . la encuentra llena de excelente arroz y abundantísima carne. Entonces, ébrio de alegría, y solo como estaba, comienza á bailar y cantar al rededor de la olla con cantos de alegría y acompasados movimientos.

Pasada la primera impresión de regocijo y temeroso de despertar al amo, se sentó para comer á sus solas tan excelente comida.

En estas y al buen olor del guisado llegó el gato que debía matar según prescripción del amo de la casa que le había hospedado.

El joven cuya compasión se extendía hasta á los mismos animales, en vez de matarlo, le dió un buen plato de arroz que por cierto le hacía buena falta. Cuando el gato hubo quedado satisfecho lo cogió por el rabo y lo tiró hacia la puerta de la cocina para que se escapara de allí lo antes posible.

Una vez terminada la comida y satisfecho nuestro mozuelo, se retiró á descansar echándose sobre una grande tabla que su amo le había puesto junto al fuego.

Al día siguiente se presentó el hospitalario del niño, y despertándole, le dijo:

—¿En dónde está el gato que mataste anoche?

Señor, no quiso morir; le pegué fuerte, fuerte contra el suelo y se escapó corriendo.

—«El diablo lleva en su cuerpo», replicó vivamente el bueno del hombre.

Dos días estuvo el muchacho en compañía de aquel desconocido prestándole muy buenos servicios. Llegado el tercer día dijo el niño que él quería marchar junto á su madre.

—Está muy bien; pero antes, dijo el amo, entra en ese cuarto mío en donde encontrarás dos calabazas. Una de ellas, te dirá: «*llevame contigo*»: no la llesves y déjala colgada. La otra te dirá: «*soy una pobre que siempre estoy colgada y nadie me quiere llevar*». A ésta la cogerás y te la llevas contigo.

Cuando llegues á tu casa, llamas á tus padres, hermanos y parientes; y estando todos en casa cerradas las puertas y tú con la calabaza en medio de todos, le das un fuerte golpe contra el suelo para que se rompa.

Obedeció el niño y tomando la calabaza indicada, se la colgó del palo que llevaba y echando á correr se fué por el camino más corto á la casa de su madre.

Llegado al pueblo su primera diligencia fué convocar á sus padres, hermanos y parientes, y reuniéndolos á todos en su casa, cerró las puertas y con aire de confianza levanta en alto su calabaza y la deja caer fuertemente contra el suelo. . . . ¡nuevo prodigio! . . . al momento comienzan á salir de ella, platos bonitos, incluso el perdido, cucharas, anillos, espejos, tijeras, pendientes, brazaletes, antilopes, cabras, gallos y gallinas. La madre abrazó á su hijo, el hermano, los parientes y el pueblo entero comenzaron á bailar; y aquel día fué de grande fiesta para el pueblo entero de aquel afortunado joven, alegría, regocijo y corona de sus padres.

Al llegar aquí, no podemos menos de confesar que es un mito cuanto acabamos de relatar; mito, que más de una vez hemos oído contar á los bubis en sus ratos de ocio; pero que no deja de darnos á entender como Dios ha escrito su Ley en los corazones de todos los hombres y como en todos los climas y en todos los tiempos tienen cabal cumplimiento aquellas palabras del Espíritu Santo que nunca debieran perder de vista los padres y madres de familia: «*Erudi filium tuum, et refrigerabit te, et dabit delicias animæ tuæ*» «*Enseña á tu hijo, y te recreará, y causará delicias á tu alma*».

León García, C. M. F.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Santa Isabel —D. F. da S. G. abonada suscrip. Barcelona —R. P. R. F.
hasta fin de año.
Bata —M. C. « «

recibidas las 42 suscripciones.

ROMERO Y COMPAÑIA

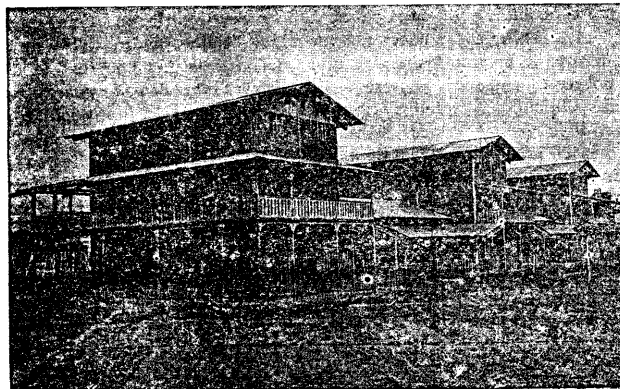
Factoría Los Mangos

Importadores de artículos nacionales y extranjeros.
Exportadores de cacao y demás frutos del país.
Se vende hortaliza.

Santa Isabel Fernando Poo.

RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones
De HIERRO Y MADERA.
Talleres mecánicos de aserrar, labrar, machiem
brar y moldurar maderas.



Única casa que en poco tiempo ha construido 54 edificios
de importancia, entre ellos 21 precisamente
PARA ESTA ISLA
Únicos representantes

Gerónimo López é hijo

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Co-
lonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

Jesús M. Luis y Luis

ISLAS CANARIAS
Palacio Episcopal
Laguna de Tenerife

Quien me envíe 50., 100, ó más sellos de Fernando Poo, Guinea, Elobey, Liberia, Sierra Leona, y otras
Colonias del Africa Occidental, recibirá el mismo núm., de Europa y Colonias Inglesas Todo envío certificado.

En. pá: Imprenta d. los Misioneros

© FONDO CLARETIANO

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:* La Labor del Misionero. — De Re Agraria. — La Cruz y la Espada, por N. D. — Mapa del Muni, trazado por los Misioneros. — ¡Alerta! por N. G. — Frutos del alcoholismo, por J. J. — Eslava, célebre músico español — Noticias de nuestra Colonia — *Cubiertas:* El «San Francisco», por Hispanus. — Un buen hijo, por L. G. — Correspondencia administrativa. — Anuncios.

LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

XIII

Testimonios extrínsecos.

IGUAL testimonio encontramos en la conferencia del capitán de Estado Mayor Don Manuel Nieves Coso, cuyo trabajo especial, como individuo de la Comisión, fué el de efectuar las observaciones astronómicas necesarias para el cálculo de las coordenadas geográficas de aquellos puntos de terreno que á juicio de ambas Comisiones, española y francesa, se considerasen convenientes para la demarcación de territorios que juntas debían realizar.

Después de consagrar un recuerdo, expresando públicamente su gratitud á varios otros que con sus consejos y valioso apoyo facilitaron el desempeño de su cometido, concluye así el Sr. Nieves: (1)

«Gratitud grande debo también á la oficialidad y tripulación del vapor *Rabat*, y á las autoridades todas de aquellos territorios, por las atenciones de que les soy deudor, y no la merecen menos, y no he de olvidarme ciertamente, aquellos venerables y piadosos sacerdotes, misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que saben hermanar el ascetismo de su vida religiosa con las mayores virtudes cívicas; pues de ellos hemos

(1) *Demarcación de la Guinea española:* Imprenta del Depósito de la Guerra: año 1902.

siempre recibido constantes pruebas de cariño é innumerables atenciones dignas de todo encomio, entre las que debo mencionar la de facilitarnos la recluta de los indígenas para formar parte de la expedición al interior, algunos de los cuales, nos fueron recomendados como prácticos en el país y como modelos de fidelidad, y otros que, gracias á sus esfuerzos, conocían nuestro idioma, cualidades todas que nos prestaron muy buen servicio, y que facilitaron extraordinariamente el desempeño de nuestra misión».

De la Memoria del Señor D. Enrique D'Almonte (2), quizás la mejor y más concienzuda de cuantas escribieron los miembros de aquella Regia Comisión, sacamos tan sólo el siguiente testimonio:

«He quedado también muy obligado y agradecido á la dotación del vapor «*Rabat*», á las autoridades, funcionarios y cuantos españoles he tenido ocasión de tratar, tanto en Fernando Poo como en Elobey, y sobre todo á los PP. Misioneros de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, cuya buena amistad y eficaz cooperación han contribuido frecuentemente al mejor desempeño de mi cometido». — GUINEÓFILO

(2) *Someras Notas para contribuir á la descripción física, geológica y agrológica de la zona noroeste de la isla de Fernando Poo y de la Guinea Continental Española con algunas observaciones sobre vías de comunicación y la colonización de aquellos territorios.*

De Re Agraria

Conclusión

Hoy, por falta de estímulo, por carencia de capital, por carestía de brazos, las cosechas quedan sin recogerse; al fin y al cabo, ¿qué más le da al agricultor, si por mucho que exporte nada consigue?

Se impone, Excmo. Señor, que el Parlamento y el Gobierno de S. M. se hagan cargo de la verdadera situación de aquella Colonia; que desaparezcan los infundados temores de defraudación en que se inspiraron los Aranceles puestos en vigor en 1900; que abandonemos el sistema de adoptar medidas «a medias» y recurramos á lo que pudiéramos llamar «remedios heroicos», que, por desgracia, el estado de gravedad del enfermo así lo reclama. No tengamos en cuenta que ya la Metrópoli sangra anualmente su Tesoro con una subvención de 2.000.000 de pesetas para atender á los gastos de Administración, sino que aquellas Colonias españolas, tan ricas, que nadie que las desconozca puede formar juicio de su riqueza, sólo necesitan unos cuantos años de protección verdad para sostenerse á sí mismas y reintegrar con creces los dispendios que hoy puedan ocasionar.

Es decir; llego en mis cálculos á pensar en la posibilidad de que, durante un número determinado de años, no muchos, cinco ó seis, quedase establecida en la Península la libre entrada de los productos de nuestras Colonias de Guinea, y, á continuación, veo también muy factible que en igual lapso de tiempo fuese tal el desarrollo de aquellas posesiones que llegásemos á no necesitar de la mencionada subvención. La Colonia podría sostenerse á sí propia. Esto mismo lo hizo Portugal con San Thomé y lo está haciendo con su isla de Príncipe. Conceder el Gobierno lusitano de la angustiosa situación por que atravesó San Thomé tiempos pasados, concedió á aquella isla igual gracia por un número determinado de años; disfrutando de tal favor, la Colonia se levantó, sus agricultores pudieron luchar con la competencia, y, por fin, una vez fuertes, multiplicados, pudieron desahogadamente pagar unos derechos que hoy rinden al Tesoro portugués lo suficiente para atender al pago de sus atenciones en su Colonia del Africa occidental. Al igual de lo que hizo con San Thomé, el Gobierno lusitano ha concedido á la isla de Príncipe la exención de derechos, y por su consecuencia, aquella Colonia tan ingrata puede, sin embargo, sostenerse y prosperar hasta el punto de que son ya muy contadas la hectáreas de terreno virgen que encierra. Nosotros hemos incurrido en precipitación y en exageración al imponer derechos arancelarios á los productos de nuestras Colonias.

Coincidiendo con esta medida, ó, cuando menos, con la reducción de los derechos á las 45 pesetas

los 100 kilogramos, según el anterior procedimiento, debemos también promover la creación de un Banco agrícola hipotecario que, al par que recoja los créditos actuales, haciendo una conversión justa y equitativa, facilite elementos á los propietarios para cubrir las atenciones y mejoramiento del cultivo. Siendo de la exclusiva iniciativa particular la constitución del referido establecimiento, y teniendo en cuenta que acaso un capital de 3.000.000 de pesetas sería bastante para su constitución, creo que el Tesoro colonial podría comprometerse á garantizar el pago de un dividendo del 5 por 100 á los accionistas, en la seguridad de que tan sólo en los primeros años pudiera darse el caso de que aquél no quedase totalmente satisfecho con los beneficios mismos del negocio, pues más tarde estos beneficios, no sólo habían de cubrirlo con exceso, sino que serían bastantes para que fuese reintegrado lo que el Tesoro colonial hubiese desembolsado por aquel concepto. En igual ó parecida situación que la que actualmente atraviesa nuestra isla de Fernando Poo, se encontró años atrás la portuguesa de San Thomé, como digo anteriormente, y hoy, gracias á la poderosa influencia del Banco Ultramarino, disfruta de una prosperidad sin límites.

Ahora bien; en tanto no podamos llegar á la realización de estos ideales, será preciso que procuremos atajar á la agricultura de Fernando Poo en su precipitada marcha á la catástrofe, reteniéndola con la adopción de medidas transitorias que la sostengan. A este fin, no debemos dejar de insistir cerca de nuestras Autoridades coloniales en las recomendaciones que se les han hecho sobre el problema de los braceros, á fin de que procuren, en cuanto está á su alcance, y dando el más exacto cumplimiento al Reglamento en vigor, desaparezcan las causas que han ocasionado principalmente su carestía y el retraimiento del personal indígena, promoviendo al propio tiempo, con prudencia y perseverancia, la cooperación del nubi.

Si á esto pudiésemos añadir el auxilio de una Administración honrada y vigorosa que, inspirada en el engrandecimiento colonial, hiciese útil empleo de los elementos que generosamente la Metrópoli facilita, construyendo vías de comunicación, estableciendo Escuelas de enseñanza agrícola, procurando el saneamiento de los poblados y haciendo menos ingrata la vida en aquellos climas, no dudo que, en corto plazo, la actual penuria se habría de convertir en la más espléndida abundancia.

Ahora, y en lo que á mi gestión respecta, poco puedo decir. Falto de medios para acometer el programa trazado, tan sólo procuré con verdadero tesón dar facilidades para la venida de braceros tratando, con la implantación del Reglamento del trabajo, que desapareciesen las causas inmediatas de sus temores y recelos. Considerando que la unión es signo de fuerza, presté ayuda á la constitución de la Cámara Agrícola, aún en embrión; pensando en que el Gobierno de la Metrópoli no dejaría de

prestar oídos á sus lamentaciones, por mí trasmítidas, los pacifiqué y di esperanzas; hoy, Excmo. Señor, á V. E. las elevo con el encarecimiento de que se les ayude y defienda.

Aunque en este punto debiera poner fin á este capítulo, no quiero, sin embargo, dejar de exponer á V. E. una observación que estimo de mucha importancia para aquella Colonia; me refiero á la falta de conocimientos en los procedimientos de cultivos, que tan claramente se advierte á poco de recorrer aquellas fincas y hablar con aquellos agricultores. Aunque próxima la isla de Fernando Poo á las islas de Príncipe y San Thomé, esta última, modelo de colonia agrícola y que no ofrece ventaja natural alguna sobre la nuestra, á pocas millas de distancia del mismo Kamerun, en cuyo territorio existen ya en producción hermosas plantaciones de cacao, cuyo rendimiento grande es garantía de acierto en sus cultivos, no se da el caso de que nuestros agricultores, saliendo de su vida rutinaria, hagan un estudio, introduzcan una innovación, tomen ejemplo, en suma, de lo que los demás, no en mejores, ni siquiera en iguales condiciones, hacen con tanto provecho.

Que la piña se pone negra, que el ratón se come el cacao, que si conviene sombra al arbusto, que si le conviene sol, etc. son constante motivo de controversia, son problemas que he oído suscitarse repetidas veces en Fernando Poo, que tienen por resolver nuestros agricultores y que, sin embargo, ya están archiresueltos en las posesiones vecinas.

Además, ¿por qué todas las energías y todo: los capitales invertidos en el cultivo del cacao no han de repartirse con el del café, el tabaco, el algodón, el abacá, la vainilla, esos cien productos riquísimos que aquella tierra pródiga nos presenta en sus clases silvestres, como diciendo al hombre: «trabájame y recoge»? No dudo que, mal explotado, cualquiera de estos cultivos conduzcan al fracaso; pero ¿es que no sucede lo mismo con el del cacao?

Seamos prácticos, aprendamos de unos y de otros, cosechemos lo que la Colonia nos brinda y nuestros mercados nos reclaman, y si el esfuerzo individual en este orden de cosas no es bastante enérgico para ello, nosotros, Administración, ayudémosle, démosle vigor, que á ello estamos obligados.

Ya sé que se me contestará que en un tiempo, allá por 1863, se creó una Granja agrícola en la que se consumieron muchos miles de duros del presupuesto, y que de ella no ha quedado más recuerdo que un legajo de amarillentos papeles para los archivos oficiales; pero ¿y qué? ¿Qué quiere decir que un organismo mal dirigido haya muerto sin dejar fruto en su vida? Organicémoslo bien y otros serán los resultados.

Sin embargo, no es precisamente el establecimiento de una Granja agrícola lo que yo creo conviene, no; aparte de ser muy costosa su instalación y sostenimiento, tienen el inconveniente, por lo me-

nos en lo que á Fernando Poo se refiere, que por muy extensa que sea, nunca podrán sus resultados servir de enseñanza sino en lo que respecta á terrenos de iguales condiciones, igual composición, igual humedad ó igual altura; si en ella se hacen ensayos de cultivo para cacao y éstos tienen éxito, seguro estoy que serán un desastre los que se hagan con el café ó la vainilla, y así todo. Creo yo que lo que procede es crear un Negociado especial con personal técnico competente que, previo contraste de sus conocimientos científicos con las enseñanzas de la práctica en esas posesiones antes mencionadas, dé conferencias, publique sus observaciones y, finalmente, se brinde á dirigir en las mismas fincas particulares la plantación, el cuidado, la recolección, etc. etc. de los cultivos que más convengan. Creo que por este procedimiento, dando al agricultor el conocimiento técnico y contrastado á la vez, que él no ha podido adquirir, ganará mucho la Colonia y con ello la Metrópoli.

(De la Memoria del Señor Saavedra).

LA CRUZ Y LA ESPADA

Á mi querido hermano Carlos, militar de Infantería de Marina, en Fernando Poo.

Los ví. Los dos subían
del alto monte por la agreste falda,
la cruz, el uno, á la abatida espalda
y el arma el otro en robusta mano.

Subían jadeantes
como soldados que en la lid lucharon;
los dos iban triunfantes
y el himno de sus triunfos entonaron.

Cantaba el fiel Soldado
las glorias de su Patria idolatrada;
la fe del pecho honrado,
la fe, por la que esgrime fuerte espada.

Y el Héroe incansable,
el santo, el esforzado Misionero,
la planta ensangrentada,
sudor vertiendo la atezada frente,
cantaba un inefable
himno de amor á su Adalid valiente.

Ya á la cumbre arribó. Rodilla en tierra,
clava la Santa cruz, á la que adora:
rinde su espada el militar invicto;
y abriendo ambos los brazos,
como la Cruz para abarcar al mundo,
uniéronse ambos pechos entre abrazos.

N. DOMÍNGUEZ, C. M. F.

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros subscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, prescindiendo para que la lean muchos.



¡Alerta!

Según nuestro humilde parecer, no son simples rumores lo que pasa en el Muni respecto á la intrusión de los franceses en territorio que, conforme á los datos que tenemos, es español. Como ya desde un principio lo hicimos observar á los Subgobernadores de Elobey, y, hasta el presente, no se ha hecho reclamación alguna oficial que sepamos, nos vemos en la necesidad de publicar algunos hechos que con firman lo arriba dicho.

Es cierto que la Comisión Regia encargada de señalar los límites S. y E. de nuestro territorio en 1901 lo hizo bastante imperfectamente, como lo confiesa el mismo Sr. Vilches en su Memoria y lo confirma el Sr. Saavedra en la suya; aunque el Sr. D' Almonte, tanto en su Memoria como en el Mapa, dá por cierto que el paralelo 1º, corta por segunda vez el Utamboni algo más abajo del Mitombe.

Pero demos que no está bien determinado el sitio donde el paralelo 1º, corta segunda vez el Utamboni, y demos, si se quiere, que le corta en la misma boca ó más al norte del Mitombe. Pregunto: gestando un terreno en litigio entre dos Naciones amigas, procede que la una haga actos que suponen dominio, sin conocimiento ó intervención de la otra? Pues esto es lo que pasa en el caso presente: Francia ha establecido ya un Puesto aduanero en la misma boca del Mitombe, y la Casa comercial de Ekododo tiene una sucursal en el poblado Teg, una hora próximamente dentro del Mitombe y en la rama de éste que va, no al E. ó al S., sino al N. ó al menos al N. N. E.

Ahora bien, si, como suele suceder y ha sucedido, se aplica la teoría de los hechos consumados, tendremos que aunque posteriores observaciones nos demuestren que el paralelo 1º, pasa al S. del Mitombe, nos habremos de callar, y á las muchas vergüenzas, que ya estamos pasando, sumar otras vergüenzas, y dejar que poco á poco nos acorralen por aquí y por allí, y que por fin nos digan que estamos por demás en la Guinea.

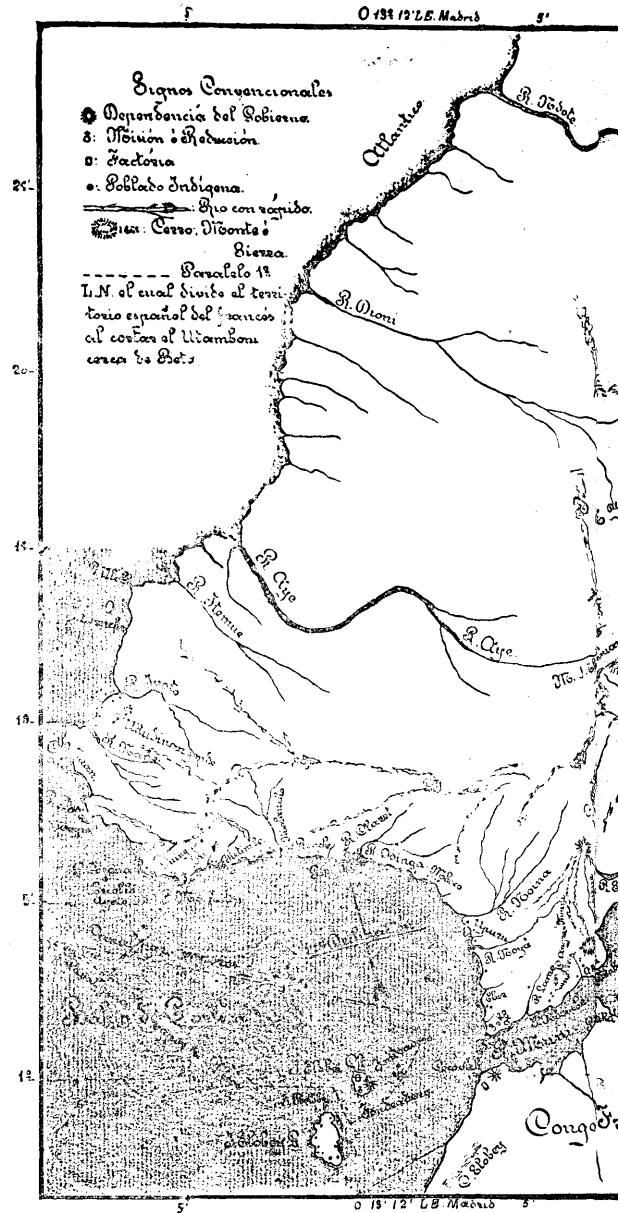
N. G., C. M. F.

Frutos del Alcohólistmo

Como se vive aprisa y aprisa se muere.

1. ¿Veis aquel hombre extenuado, decaído, sin fuerzas, ni energías? Pues, enteraos, y veréis que es un gran consumidor de alcohol.

2. ¿Quiénes suelen ser los que mejor proveen las cárceles y manicomios?—Preguntadlo, y se os responderá inmediatamente: los que son devotos fervorosos de los espíritus alcohólicos.



3. ¿Topáis con alguna familia cuyo jefe olvida sus deberes, que todo se va en gritos, y palos á veces? —Tened calma, indagad despacio, y muy pronto observaréis, ú os harán observar, que allí hay gran consumo del «licor pernicioso» que les ha robado la paz, y con ella los cuartos.

4. ¿Andáis por las calles y dáis con algún neurótico,



imbecil, ó idiota ó epiléptico? — Ya podéis casi afirmar que aquellos hijos lo son de padres dados á las bebidas alcohólicas.

5. ¿Un joven, una mujer, un hombre fornido . . . , se dan á las bebidas alcohólicas? Esperad, observad, al cabo de algún tiempo, ya no serán los mismos sin respeto á las personas, sin moralidad, sin

sentido común y pueden llegar hasta á cometer los actos más obscenos y repugnantes, y criminales, incluso á parar en ladrones, asesinos. . .

6. ¿Que notáis allá en medio de alguna calle un corro de gente divertida, y que hay gran algazara? — Pues probablemente será algún infeliz, que empuñó demasiado la botella de caña, de ginebra, &, y es la bar-

la, y el solaz de los que por la calle cruzan....
¡Miserable! Cuando en tiempo de serenidad no lo tolerara, ahora es la risa de cuantos pasan....

7. ¿Qué educación ó dirección podrá dar á sus hijos ó recomendados, aquél que, abusando de las bebidas espirituosas, llega á perder su dignidad, su honor, su honrra de bien, y pasa á ser el hazme reir de cuantos le conocen? Pronto, un hospital será su refugio.

8. La naturaleza castiga los abusos que contra ella se hacen. Pues el hombre que abusa del alcohol es suicida que, á ciencia y paciencia suya, se va aniquilando, y destruyendo su propio ser. Primero adelgaza, se va como desecando, su vista desmerece mucho en firmeza, mira como sin saber donde, sus ojos se vuelven como chispeantes y á la desbandada; su entendimiento se va idiotizando; gusta de decir sandeces y tonterías, pierde la formalidad; empieza á dejar de comer; satisfaco al parecer, el hambre bebiendo, y bebiendo; se le van trastornando las funciones digestivas; se atela, no hace caso de avisos; no sabe casi andar, . . . y . . . pronto, muy pronto, un ser repugnante, solo bueno para que se le recoja de entre la gentes honradas y se le ponga, por último refugio, premio de su desmadrada vida, en el Hospital, para desde allí irse á . . . con la papacleta de . . . «Murió de alcoholismo».

J. J., C. M. F.

(Seguirá)

Eslava Célebre Músico español

En gracia de los habitantes de Guinea que no conocieren tan á fondo al incomparable músico español, cuyas composiciones llenas de melodía tan frecuentemente se ejecutan en nuestros templos, principalmente en la capital, plácenos publicar los siguientes datos diligentemente recogidos por el Rdo. Padre Director de Música de la iglesia de Santa Isabel.

El Exmo. Don Hilarión Eslava, denominado *El Divino*, esclarecido genio músico, gloria de España y ornamento del Clero, nació en Burlada (Famplona) el día 21 de Octubre de 1837. Dios le dotó de un instinto musical admirable acompañado de una inteligencia rápida y un talento clarísimo.

Hizo rápidos progresos en el solfeo, piano, violín.... bajo la dirección de Julián Prieto á la sazón que estudiaba humanidades, poniendo toda su atención y conato en apoderarse de los arcanos de la Armonía y Composición musical.

A los 21 años de edad obtuvo tras reñida oposición la Maestría de Burgo de Osma, y se ordenó de Diácono. A los 25 años fué llamado á ocupar la de Sevilla, que ya había ganado anteriormente en brillantes oposiciones, dejando en esta Ciudad imperecederos recuerdos de sus clásicas composiciones y de los mágicos efectos que con sus dedos arrancaba del grandioso Organó de la Catedral. En

este tiempo se consagró al servicio del Señor, ordenándose de Sacerdote.

A los 37 el Jurado después de riguroso examen le confirió por unanimidad el Magisterio de la Real Capilla. Poco después fué nombrado Profesor de Composición é Inspector de enseñanza de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Gracias á su actividad asombrosa elevó á gran altura el Conservatorio de Madrid.

Brilló como sabio y didáctico en su *Museo Orgánico Español*, en su *Método* tan conocido de *Solfeo*, en su importante *Escuela de Composición*, y en la *Lira Sacro Hispana*.

Además de sabio tratadista sobresale como Compositor sagrado; y en concepto de tal admira, atrae y cautiva por su originalidad, verdad y severidad en la forma; por su riqueza en la armonía; por su clásica sobriedad en la instrumentación; por su excepcional maestría en el manejo de las voces, imprimiendo en sus composiciones un carácter singular y marcadamente español. Unidas estas cualidades con su espíritu perfectamente religioso y filosófico hacen de Eslava una de las más brillantes figuras, que han adornado á España y á Europa en el siglo diecinueve bajo el aspecto musical.

A los 66 años entró en la Real Academia de San Fernando y en el Consejo Real. Más tarde se retiró para escribir obras en servicio del arte divino hasta que el Supremo Artista é inefable Autor de todas las Ciencias y Artes, cuya mínima parte comunicó á los hijos de Adán para alivio de su destierro, lo llamó á Sí coronando su mortal carrera con la plácida muerte de los Justos. Dejó de latir su corazón el día 23 de Julio de 1878, ó sea á los 71 años, sirviendo su muerte de pase para unirse perpetuamente con la Belleza Increada, en cuya comparación todas las bellezas y hermosuras sublunares no son sino un pálido reflejo.

Sus numerosas composiciones en distintos géneros de música llamaron poderosamente, por su excelencia, la atención de los criticos extranjeros. En particular, su obra titulada *Escuela de Composición*, inmejorable bajo todos los puntos de vista, alcanzó un verdadero éxito europeo. Costa dicha obra de 5 tratados, que constituyen otros tantos grandes tomos.

El primer tratado versa sobre la Armonía; el 2.º sobre el Contrapunto y Fuga; el 3.º sobre la Melodía y Discurso musical; el 4.º sobre la Instrumentación y el 5.º sobre los géneros popular, dramático, religioso y puramente instrumental. ¿Quién, al oír sus inspiradas Salves, no siente hondamente conmovido su espíritu y deja de experimentar el escalofrío de lo sublime y no goza de la suave unción sobrenatural, que sin esfuerzo vierten sus notas en el alma?

Para apreciar, según se merece, la valía de Eslava como compositor original y sabio tratadista, baste consignar por todo elogio que el inmortal Possini, músico italiano, aparte de conagrar horas enteras al

estudio de las producciones de Eslava, no pudo menos de enviarle una calurosa felicitación por sus trabajos.

Entre las muchas y curiosas anécdotas que cuentan de este insigne Maestro, merece mención especial la que relata una notable Revista, y que da idea exacta del carácter reservado y modesto del gran maestro.

Hizo un viaje à Francia, y entre otros puntos, visitó París siendo su primera visita al Conservatorio, en donde entró sin darse à conocer.

Recibido que fué por el Director, rogóle à este le enseñase el archivo que allí existe; entraron en él, y fué viendo, con el detenimiento propio del artista, las obras más maravillosas que posee el mundo musical; para todas dedicaba una frase de elogio ó admiración.

A poco de estar examinando partituras, le enseñaron la de su gran obra *Lamentaciones*, que más tarde se cantaron en las Basílicas de España en la noche del Miércoles Santo; la vió detenidamente, como si no la conociera, y todo lo que dijo de ella fué:

— Está correcta.

— ¿Cómo correcta? replicó el Director.

— Si Señor; está correcta — contestó Eslava, afirmandose en lo dicho.

Un poco mal humorado, replicó nuevamente el Director:

— La partitura que está Ud. viendo es del gran maestro Eslava, y no tiene ni una sola falta, tanto si la considera Ud. como obra melódica ó como obra científica, y me extraña que Ud., que ha dado à entender en su visita los conocimientos musicales que posee, sólo haya dicho de esta obra que está correcta.

— Pues, por eso — insistió Eslava siempre disimulando.

Siguieron su visita, de la que el gran Eslava salió satisfecho; pero no así el Director, de la contestación seca y fría, que la obra de Eslava fuese nada más que *correcta*, y al despedirse y recibir de manos del maestro su tarjeta, estuvo à punto de subirlo en hombros, pues que tenía la satisfacción de estrechar la mano del que había escrito tan sublimes obras.

Excusado es decir que à las dos horas, todo el París musical sabía que se encontraba entre ellos, el insigne maestro, gloria de la música religiosa.

Más se podría decir del notabilísimo Eslava, tan virtuoso y modesto como sabio é inspirado, del que fué maestro providencial de Gayarre y de otros aventajados discípulos; pero baste lo dicho para formarse de él un alto concepto y demostrar que la Religión nunca está reñida con el arte; antes bien es su noble inspiradora y decidida protectora.



NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

EL VAPOR «SAN FRANCISCO»— He aquí la relación de los pasajeros que condujo el vapor «San Francisco» llegado aquí el 15 de los corrientes.

Excmo. Sr. D. Luis Ramos-Izquierdo, Gobernador Gral.; Sres. Fausto Barrios, Capitán de la Guardia Civil; Miguel Montalvo y Antonio de Toro, Tenientes de id.; Vicente Oitaren, sargento de id. con su Sra. y 4 hijos; Antonio Martín, y 4 más sargentos de idem; José Moreno, idem; Manuel Sacristán y 15 más, cabos de la G. C.; Juan Muñoz, idem, con su Sra. y 5 hijos; Bonifacio Garate, idem, con su Sra. y 2 hijos; Julián Camacho y Sra., idem; José Rodríguez, idem, con su Sra. y 3 hijos; Gumersindo Ciruelo y 13 más, guardias; Rufino Fabato, idem, con su Sra. y 4 hijos; Domingo García, idem, con su Sra. y 1 hijo; Secundino Carballar, idem; Narciso Aleñá, oficial 3.º; Rafael Aleñá, idem; Eduardo Navarro, ingeniero; Ramón Rivas, oficial 4.º; José Salafranca y Sra., idem; Joaquín Fernandez, Practicante; Pedro Tutor, idem; Bonifacio Martín, empleado de la Trasatlántica; Segundo Lumbreras, idem; Julián Izquierdo, Fontanero; Jerónimo Carlas, Lampistero; los comerciantes José Olsina y Sra., Rafael Benzo, Vicente Almirall, Angel Cugat, Manuel Ibáñez, Armando Ligero, José Zarda, Ramón Estrada, Fernando López, Juan Campos, Andrés López, Antonio Romero, José Rivero, José Medina, Amador Aguilar, Francisco . . . niño de 10 años. Serafina Olsina y 4 hijos, Jorge Renner, Ms. Allen, y 37 braceros morenos. Total, 147 pasajeros, à todos los cuales les damos la más cordial bienvenida, haciendo votos al cielo para que disfruten de cabal salud y les sonría la fortuna en todas sus empresas.

DE SAN CARLOS— Hemos recibido una magistral descripción de la solemne ceremonia religiosa que con motivo de la erección canónica del Via Crucis tuvo lugar en la Capilla de la Misión de San Carlos.

Sentimos que los escasos límites de nuestra revista nos impidan recrear à nuestros lectores con tan hermosa descripción.

DE CORISCO— Ha sido muy bien recibido allí un bando del Subgobernador de Elobey à los corisqueños, en el que se impone una multa de 25 pesetas à todo aquél cuyos animales se encuentren en finca ajena, y estas pesetas se destinarán à la apertura de caminos de circunvalación en la Isla. Entre los isleños se ha multiplicado en estos últimos años el ganado vacuno, lanar y de cerda, y como no disponen de cercados, los animales campaban à sus anchas, sin respetar las plantaciones de yuca, antes destrozándolas no poco, hasta tal punto que algunos indígenas que cifraban todas sus esperanzas en una finca de yuca, en pocos días han quedado sin nada. Como sin yuca no pueden pasar, pues constituye la base de su alimentación, se com-

prende que fueran à quejarse al Sr. Subgobernador, cuya prudente medida parece que atajarà estos males. —Tambièn convendría se impusieran multas à los que por hacerse con unas cuantas botellas de *vino de palma*, tronchan casi de cuajo y hasta en terreno ajeno, preciosas palmeras de las que tantísimos beneficios públicos y particulares se pudieran conseguir. Es verdadera lástima que los bengas, con creerse tan civilizados é instruídos, no hayan podido aprender aún à subir à los árboles, como lo hacen los bubis, sino que hayan de cortar las palmeras para aprovecharse de sus frutas. Recordamos muy bien que al reprender à alguien esta mala costumbre, nos contestó: ¡Hay tantas palmeras en Corisco!—¡Valiente razón!

MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel) —

- Enero 24. Viene de Príncipe el «Corisco».
- 25. Sale para Bata, Elobey y Annobón.
- 26. Fondea el vapor inglés «Dakar» que marcha el mismo día.
- 28. Vuelve de Calabar el «Annobón».
- 29. Zarpa para Concepción y San Carlos.
- 30. Regresa el mismo.
- Febrero 1. Sale el «Annobón» para Príncipe.
- 4. Entra el «Corisco» procedente de Annobón, Elobey, Bata.
- 5. Va para San Carlos.
- 6. Vuelve el mismo. Arriba también el inglés «Mandingo», y poco después el «Annobón».
- 8. Zarpa el «Mandingo»; y también el «Corisco» para Calabar.
- 10. Sale el «Annobón» con rumbo à San Carlos, Bata y Elobey.
- 11. Vuelve el «Corisco» y parte para San Carlos.
- 14. Regresa el «Annobón».
- 15. Fondea el «San Francisco».
- 16. El «Corisco» emprende su viaje à Príncipe, en busca de correspondencia y el «Annobón» à Bata, Benito, Elobey.

EL MAPA DEL MUNI—Por más que algunos se lo hayan apropiado, gracias à la espléndida generosidad de los Misioneros, advertimos que éstos son los verdaderos autores del plano del Muni que hoy publicamos. Hacemos saber que hemos hecho aparte una larga tirada de dicho Mapa, à fin de despachar los ejemplares que se nos pidan. Se vende en esta administración à 0'10 pts. el ejemplar; à 1'50 pts. los 20 ejemplares y 6'50 pts. los 100.

A NUESTROS LECTORES—Nos vemos en la necesidad de mandar nuestra revista à los suscriptores de España en grandes paquetes, por haberse agotado en la colonia los sellos de franqueo de menos de dos céntimos. Es muy lamentable que à esto tengamos que llegar, gracias al afán desmedido de algunos filatélicos.

No comprendemos por qué la Colonia, dotada ya de tres órganos de la prensa, no sea digna de que para ella se tiren sellos inferiores à los de un céntimo; pues, que nosotros sepamos, no existen; à no ser que algún coleccionista se apodere de toda la edición al principio del año. Esperamos será protegida la Prensa.

NECROLOGIA—El día 13 falleció en el Hospital de esta Ciudad D. José Núñez Ramírez Administrador de Correos. Su muerte, que ha sido muy sentida, fuè la de un buen cristiano pidiendo por sí mismo se le administraran los Santos Sacramentos los cuales recibió con edificante devoción. Antes de recibir el Santo Viático y en presencia de Jesús Sacramentado y de los circunstantes pidió perdón à Dios y à cuantos de algún modo hubiese ofendido durante su vida. La conducción del cadáver à la última morada fuè una manifestación de duelo. El 22 se celebraron solemnes funerales para el eterno descanso de su alma. Descanse en paz Don José, mientras damos desde estas columnas el más sentido pésame à su Sr. Hermano, presente, y demás Familia, ausente.

—Tambièn falleció en Bata el Rdo. Padre Roulé, de la Misión católica francesa del Espíritu Santo. Descanse en paz el infatigable Misionero que tantos pueblos pamues, bujebas y kombes recorrió en su largo apostolado y tanto bien hizo à sus moradores, y recibir, por tan sensible pérdida, nuestro más sincero pésame, los Rdos. Padres franceses de Bata. **R. I. P.**

NOTAS RELIGIOSAS—El día 16 hizo su entrada en la Colonia el Exmo. Sr. Gobernador General, acto que revistió una solemnidad quizá nunca vista en la Colonia, por la circunstancia especial de haber desembarcado con unos 40 Guardias civiles vestidos de uniforme. Acompañado de dicha Guardia Civil más la tropa de Infantería de Marina y el cuerpo de Policía, encaminó de S. E. à la iglesia en donde se cantó solemne Te Deum. El Ilmo. Sr. Obispo dió la bienvenida à S. E. é hizo votos al Altísimo por la prosperidad de su persona y de la Colonia.

Después de la función religiosa, desfilaron las tropas delante de S. E. quien lanzó à los aires patrióticos vivas à la Madre Patria España y à nuestros Augustos Monarcas.

— El día 12 se celebraron en la capital solemnísimos funerales por el eterno descanso de S. M. el Rey de Portugal y del Príncipe heredero, conforme lo anunció previamente el Cónsul interino del reino lusitano con funerarias invitaciones. Sobre el féretro veíanse las insignias reales, la corona, el cetro y la espada; el canto fuè grave y religioso; la asistencia numerosa y escogida, en el Responso final ofició el Ilmo. Padre Vicario Apostólico, quien había dispuesto se hicieran todas estas honras fúnebres gratuitamente como muestra de afecto à la Nación amiga.

— Todas las Misas que se celebraron el día 15 en esta iglesia, se ofrecieron por el alma de D. Julio de la Cuesta, q. e. p. d.

— El día 15, el Ilmo. P. Vicario Ap^o. celebró Misa en el Oratorio de las Religiosas del Hospital, dejando reservado el Smo. Sacramento, para lo cual han obtenido privilegio de Roma.

— El día 14 de Marzo, Miércoles de Ceniza, se celebrará en esta iglesia la severa y religiosa ceremonia de la imposición de la ceniza à los fieles que la deseen. En este día comienza el Santo tiempo de Cuaresma.